

*Sed iam me uiae, et Ephemeridum,  
piget taedetque: el estatus genérico del  
Annus Patiens del P. Peramás*

PP. 151 - 171

MARCELA A. SUÁREZ

Universidad de Buenos Aires

CONICET. Buenos Aires-Argentina

### Resumen

Los jesuitas han dejado múltiples testimonios de sus viajes, experiencias personales y tareas cotidianas. Esta tendencia se incrementa notablemente a partir de 1767 cuando Carlos III decide expulsarlos de los territorios de la corona. Los denominados “manuscritos de exilio” narran los días oscuros de una experiencia traumática. Algunos de estos trabajos describen la forma en que les fue intimada la orden de destierro, prosiguen con el relato del viaje hasta Córcega y las dificultades padecidas en la isla y narran la llegada a los Estados Pontificios. Entre los testimonios más destacados cabe mencionar los relatos del P. José Manuel Peramás de la provincia jesuítica del Paraguay: el primero en español (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*) y el segundo en latín (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae profeorum*). En virtud de que la *Narración* es la versión más difundida y consultada por los historiadores a partir de la publicación llevada a cabo por el P. Furlong (1952) y la reedición de Lila Perrén de Velasco (2004), en esta ocasión nos detendremos en la versión latina, inédita y prácticamente desconocida para el mundo académico, con miras a aproximarnos a su estatus genérico.

**Palabras clave:** relato de viajes - diarios - jesuitas - *Annus Patiens* - Peramás

## Abstract

The Jesuits have left multiple testimonies of their travels, personal experiences and daily tasks. This tendency increases markedly from 1767 when Carlos III decided to expel them from the territories of the crown. The so-called “manuscripts of exile”, narrate the dark days of a traumatic experience. Some of these works describe the way in which the order of exile was intimated, they continue with the story of the trip to Corsica and the difficulties suffered in the island and narrate the arrival in the Papal States. Among the most outstanding testimonies are the texts of Father José Manuel Peramás: the first in Spanish (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*) and the second in Latin (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae profectorum*). Because the *Narración* is the most widely disseminated version and consulted by the historians from the publication of Fr. Furlong (1952) and the reissue of Lila Perrén de Velasco (2004), we will stop at the Latin version, unpublished and unknown to the academic world, in order to define its generic status.

**Key words:** travel 's journal - diaries - jesuits - *Annus Patiens* - Peramás

## *Sed iam me uiae, et Ephemeridum, piget taedetque: el estatus genérico del Annus Patiens del P. Peramás*

MARCELA A. SUÁREZ

**A**l referirse al relato de viajes, Albuquerque García (2011: 16) escribe: “No es una novedad afirmar que el viaje ha presidido los grandes relatos de la humanidad. Partes importantes de la *Biblia* o la *Odisea*, sin ir más lejos, se vertebran en torno a un viaje. Pero aún más. El viaje y su relato no han dejado de tener una presencia constante a lo largo de la historia. Como ya he dicho en alguna otra ocasión, viaje y vida son, en cierto sentido, sinónimos, ya que su fuente y raíz se encuentra en el desplazamiento mismo. Teniendo en cuenta estas dos premisas (su amplitud y su secular pervivencia) se podría empezar sugiriendo que la literatura de viajes recorre toda la historia (o gran parte de la historia) y que el viaje forma parte de la condición humana, pero no sólo como producto de la curiosidad, sino como verdadera necesidad vital”.

En este sentido, desde que los jesuitas comienzan a misionar en lugares remotos, dejan testimonios escriturarios de sus viajes, experiencias personales y tareas cotidianas. La tendencia a cumplir con la exigencia tradicional de escribir la *historia domus* se incrementa notablemente a partir de 1767 cuando Carlos III decide expulsar de los territorios de la corona a los integrantes de la Compañía de Jesús. A esta altura, los hijos de Ignacio saben que la escritura forma parte de su labor pastoral y por ello se lanzan al desafío de dar cuenta de lo sucedido. Múltiples, pues, son los denominados “manuscritos de

exilio”<sup>1</sup>, que narran los días oscuros de una experiencia traumática, cargada de injusticias. Algunos de estos trabajos se centran en la descripción de la forma en que les fue intimada la orden de destierro, en sus diferentes colegios o provincias, prosiguen con el relato del viaje hasta Córcega y las dificultades padecidas en la isla y narran la llegada a los Estados Pontificios<sup>2</sup>.

Entre los testimonios más destacados cabe mencionar los relatos del P. José Manuel Peramás de la provincia jesuítica del Paraguay: el primero en español (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*)<sup>3</sup> y el segundo en latín (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae profectorum*)<sup>4</sup>. En virtud de que la *Narración* es la versión más difundida y consultada por los historiadores a partir de la publicación llevada a cabo por el P. Furlong (1952) y la reedición de Lila Perrén de Velasco (2004), en esta ocasión nos detendremos en la versión latina, inédita y prácticamente desconocida para el mundo académico, con miras a aproximarnos a su estatus genérico.

Según Alburquerque García (2011), los relatos de viajes<sup>5</sup> responden a tres rasgos fundamentales: la factualidad, la modalidad descriptiva y la objetividad o carácter testimonial.

Tanto las biografías como las narraciones de viajes, los diarios y las memorias son factuales porque se fundan sobre hechos y testimonios reales, es decir, sobre una realidad verificable. El componente cronológico y topográfico presente en ellos hace referencia a un tiempo y a un espacio experimentados por el propio viajero. Asimismo, en estos textos la descripción actúa como configuradora de un discurso que desplaza a la narración de su lugar preferencial. Es frecuente ver desfilar una serie de figuras retóricas, tales como la topografía, que ponen ante los ojos la realidad representada. Finalmente, el carácter testimonial habla, por un lado, de la objetividad de lo vivido y recorrido y, por otro, del compromiso con lo narrado.

<sup>1</sup> Cf. REY FAJARDO (2006: 45).

<sup>2</sup> Otros se destacan por la descripción del día a día del destierro, de la vida pasada y de los lugares donde tuvieron lugar las misiones.

<sup>3</sup>El autógrafo se encuentra en el Colegio de la Cartuja de Granada.

<sup>4</sup>El manuscrito en latín se encuentra en el Archivo General de la Compañía de Jesús en Roma.

<sup>5</sup>“Relato de viaje” es un sintagma acuñado con un sentido muy preciso por CARRIZO RUEDA (1997).

El testimonio de Peramás<sup>6</sup> acerca de la expulsión de los hijos de Loyola resulta uno de los más patéticos. Responde perfectamente a la estructura e intenciones de todos los textos jesuíticos escritos en el exilio: comienza narrando la intimación de la expulsión a los jesuitas cordobeses en la madrugada del 12 de julio de 1767, continúa con la travesía hasta Cádiz, narra las vicisitudes por el Mediterráneo y finaliza cuando los expulsos se instalan en los Estados Pontificios en 1769, sin abandonar en ningún momento el tono apologético. A diferencia de otros relatos<sup>7</sup>, el del catalán es más personal, pues no asume la responsabilidad de abarcar el devenir de toda la Orden sino que se limita a registrar solo los hechos comunes a su provincia<sup>8</sup> y el peregrinaje cuidadosamente detallado de sus compañeros expulsos.

La narración del viaje y las peripecias de los jesuitas desterrados no presenta rasgos de ficcionalización. Esto quiere decir que el relato es factual y el testimonio, objetivo. De hecho, el jesuita desplaza la *narratio* para dar lugar a la *digressio*. Esta figura, también denominada *auersio*, se define como la separación del objeto del discurso<sup>9</sup>, lo cual significa abandonar por un momento el tema que se está tratando para insertar asuntos concomitantes, explicaciones u otros episodios. En este sentido, la digresión en la *narratio* puede presentarse bajo la forma de una *descriptio*<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> José Peramás murió desterrado, añorando América, una tierra que sentía como suya. Su testimonio acerca de la expulsión resulta uno de los más patéticos. De origen catalán, nace el 17 de marzo de 1732. Después de haber ingresado en la Compañía de Jesús, es enviado a tierras americanas en 1755. A fines de ese mismo año, llega a Córdoba del Tucumán. Trabaja un tiempo en la reducción de San Ignacio Mini y en ese mismo período se le encarga la redacción de las Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay. Al cabo de tres años debe abandonar sus tareas apostólicas y regresar a Córdoba donde se hace cargo de la cátedra de Retórica y Teología Moral. Acepta la carga con el espíritu de siempre y se entrega en cuerpo y alma a la enseñanza. Pero su laboriosa y pacífica vida es interrumpida en 1767 cuando el rey de España, Carlos III, da la orden de expulsar a los jesuitas de los territorios americanos. Así comienza el largo camino hacia el destierro: diez días encerrados en el refectorio, veintisiete días de viaje en carretas hasta la ensenada de Barragán, casi cuatro meses de navegación hasta llegar a Cádiz y luego el traslado hacia los Estados Pontificios.

<sup>7</sup> Es conocido el diario del P. Manuel Luengo que consta de 63 volúmenes manuscritos y abarca un período de 49 años desde 1767 hasta 1815.

<sup>8</sup> Cf. GIMÉNEZ LÓPEZ-MARTÍNEZ GOMIS (1997: 199).

<sup>9</sup> Cf. LAUSBERG (1967: §§340-342).

<sup>10</sup> Cf. Quint. 4.2. 123; Prisc. Praeex. 10 : <in narratione> describimus et loca et fluuios et personas et res.

La retórica clásica se vale de distintos términos (*euidencia, descriptio, illustratio, demonstratio*)<sup>11</sup>, para hacer referencia al hecho de describir, pero todos ellos se vinculan con la posibilidad de “poner ante los ojos”, de “hacer ver” por medio de palabras los rasgos característicos de lo que se quiere mostrar<sup>12</sup>. La virtud de la *descriptio*, que es una figura de pensamiento por amplificación o adición, se funda sobre tres pilares *planities et praesentia uel significantia* (cf. Prisc. *Praeex.* 10)<sup>13</sup>.

En el *Annus Patiens* (AP) Peramás incluye varias *digressiones* que se presentan bajo la forma de una descripción (*descriptio*): la de la Pampa que abarca los folios 28-30, la de las actividades jesuíticas en la Provincia del Paraguay (ff. 49-53), la descripción antropológica de las misiones guaraníicas (ff. 53-87)<sup>14</sup> y la de la isla de Córcega (ff. 186-192).

Por razones de espacio, solo diremos algunas palabras acerca de la primera descripción. Veamos el texto:

Die IV. Venimus in locum insularum. Insulae ab incolis dicuntur tres breues siluae quae non longo inter se spatio positae, distinguunt uiam Pamparum. Haec ab ultimo fluminis tertii anfractu incipiunt. Dicitur autem Pampa planities quaedam inmensa, quoquo uersus prospicias, ut ne minimus quidem tumulus seu limes appareat. In Pampis omnia uasta sunt, inculta, infesta serpentibus. Non ibi lapides, nec arbores, nec fontes, nec lacus sunt<sup>15</sup>.

De acuerdo con algunos tratadistas, la descripción de un lugar geográfico especialmente nombrado, en este caso (*Pampa*), se denomina *topographia*. Suele ser frecuente la fórmula *est locus* susceptible de variación<sup>16</sup>, como figura en el texto latino (*uenimus in locum*). El empleo del tiempo presente (*distinguunt, incipiunt, sunt*) y del adverbio de lugar (*ibi*) refuerza la situación del jesuita como testigo presencial que,

<sup>11</sup>Cf. Quint. 9.2.40; Her. 4.68.

<sup>12</sup>Cf. MORTARA GARAVELLI (1988:272).

<sup>13</sup>Sencillez, eficacia y fuerza de expresión.

<sup>14</sup>En este caso se trata de una digresión etnográfica.

<sup>15</sup>Agosto. El día 4 llegamos al lugar de las islas. Las islas son consideradas por los habitantes tres pequeños bosques que, ubicados entre sí en un espacio poco generoso, van cortando el camino de las pampas. La pampa comienza a partir del último recodo del río tercero. Se denomina pampa a cierta llanura tan interminable, cualquiera sea la dirección en que se mire, que ni siquiera aparece una pequeña elevación o un mojón. En la llanura pampeana todo está despoblado, sin cultivar, es hostil a causa de las serpientes. No hay allí piedras, ni árboles, ni manantiales, ni lagos.

<sup>16</sup>La toposhesia es la descripción de un lugar ficticio. Cf. LAUSBERG (1967: §819).

mediante la figura de la *distributio*, pone delante de los ojos del lector los detalles y pormenores que caracterizan la ubicación (*ab ultimo fluminis tertii anfractu*), el aspecto y la naturaleza<sup>17</sup> de la llanura (*planities*): la inmensidad (*immensa*), la extensión despoblada (*uasta*), la falta de cultivo (*inculta*), la hostilidad (*infecta*), la ausencia de otros elementos naturales (*lapides, arbores, fontes, lacus*). Sin embargo, Peramás contrarresta este panorama desolador con la imagen de la hierba que crece (*herba dumtaxat gignitur*), a partir de la cual comienza la descripción de seis exponentes de la fauna de la región (quirquincho, zorrino, ñandú, perdiz, colibrí, caballo), descartando otras especies y secciones temáticas<sup>18</sup>:

Herba dumtaxat gignitur, quam pascitur genus glirium, quos uocant quirquinchos incolae. Quadrupes est instar porcelli, toto armatus corpore lorica squamata, qua sese statim conuoluit, siquis uelit manu prehendere: conuolatum autem uix ui summa explices. Quodsi cauum subierit, et uel medium dumtaxat corpus texerit, sic squamis hispidis terram tenet, ut non nisi sudatis, et funibus eum foras trahas. Sunt eorum alia etiam duo genera: mulitae et bolae, dictae incolis. Sunt et zorrini, felis magnitudine, sed odore adeo pestilente cum mingunt, ut eo solo homines fugent ferasque. Ipsi, cum caetera inermes sint, nullum fugiunt, conscius humores natiui. Hoc incautos alienigenas fallunt maxime. Cum enim satis pulchro corpore et pelle uaria, accedentes proprius vivendi, capienduae causa medicata aspergunt lympha et ita inficiunt ut nemo infectos ferre possit: adeo graueolentes sunt. Vestes autem infectae ad bonum, decimumue diem urinam illam fetidam olent. Struthionum magnus etiam numerus, quos auesne dixeris an feras, nescias: alatae ferae sunt; alas enim habent et ferarum instar nunquam uolant nec solo leuantur. Tamen alis erectis sic uentum captant ut equum uelocissimum currentes uincant. Grandiores sunt aquilae. Eorum nidi humi iacent; quinquaginta et eo plura magna oua pariunt, quae satis sunt gigantum gulae. Legeris in eorum moribus quos saepe nos mirati sumus, quae de eisdem narrant Libri sacri (Job. C. 39):

13 Penna struthionis similis est  
pennis herodii et accipitris.

<sup>17</sup> Al referirse al elogio del lugar, Quintiliano (3.7.27) sostiene que el locus puede ser alabado ex specie.

<sup>18</sup> Cf. SUÁREZ (2017). Peramás no apela al uso de listas que, según ASÚA (2014: 40), “derived from the practices associated to their missionary activity (in particular, the writting of lexica and dictionaries of the native tongues) and their adoption of models of writting (like ancient and medieval works on nature and pharmacopoeias) that employed listing as a principle of structuring their materials.”

14 Quando derelinquit oua sua in terra,  
tu forsitan in puluere calefacies ea?  
15 Obliuiscitur quod pes conculcet ea,  
aut bestia agri conterat.  
16 Duratur ad filios suos, quasi non sint sui:  
frustra laborauit, nullo timore cogente.  
17 Priuauit enim eam Deus sapientia,  
nec dedit illi intelligentiam.  
18 Cum tempus fuerit, in altum alas erigit:  
deridet equum et ascensorem eius.

Huic immani auium generi opposuit ibi natura pulcherrimum genus aliud auium, ita pusillarum, tenuimque ut septenas aut octonas pugno contineas. Vocant Hispani picaflores quod florum succos, longiori quo infracti sunt rostrulo, sugant usque eoque uno uicitent. Sed uolatus ita citatus est tremulusque, ut oculos inspectantium fugit. Colore sunt adeo uario et pulcherrimo ut aliis argenteis, aliis aureis, alii aliis formosissimus alis niti uideantur. Apparent solum uere, cum dies temperatissimi sunt: quiuus enim uel maiusculus calor uel gelidum frigus tam tenue corpus occideret. Haec causa est cur alio mitti aut in cratibus retineri diu non possint. Et ii quidem si in Europam mitti possent, digni essent qui in principum, regumue manus uenirent. Dicuntur aliqui mortuos iam, et conditos, in Hispaniam misisse inclusos esputula. Id si nosset Catullus multo laudasset magis quam passerulum illum suum qui si cum nostris componatur, struthio est. Mireris etiam in Pampis equorum, equarumque armenta innumerabilia, quae nullo custode nullius certi domini, quaqua uersus uagantur latissime. Olim cum intercurrerant, praetereuntium carros impediabant: exspectandumque diu erat, donec eorum transiret agmen: nunc minor copia est, quod eos uenentur Hispani<sup>19</sup>.

El jesuita construye su zoografía utilizando algunos de los argumentos de la retórica epidíctica<sup>20</sup>. En efecto, identifica la llanura pampeana como el lugar de origen de estas especies y, al referirse a cada una de ellas, hace hincapié en distintitas particularidades (alimentación, características corporales, utilidad, etc.) recurriendo a algunas figuras retóricas como la metáfora y la comparación e incluyendo, además, ciertas prácticas

<sup>19</sup>Solo existe la hierba de la cual se alimenta una clase de lirones a los que los lugareños llaman quirquinchos. Es un cuadrúpedo semejante a un cerdito, armado de una escamosa coraza en todo el cuerpo, con la cual de inmediato se enrolla, si alguien quisiera atrapararlo, pero apenas se puede desplegar con suma fuerza al que se enrolla. Si entra en la cueva e incluso cubre solo medio cuerpo, así ocupa la tierra con las escamas erizadas para que, a no ser que se hayan humedecido, no se lo arrastre hacia afuera incluso con sogas. Existen también otros dos tipos llamados



por los habitantes mulitas y bolas. También hay zorrinos del tamaño de un gato, pero con un olor tan pestilente cuando orinan que ponen en fuga a hombres y animales salvajes. Aunque los propios zorrinos están inermes en relación al resto, no huyen porque conocen el fluido innato. Por esta razón engañan muchísimo a los incautos extranjeros. En efecto, puesto que son bonitos y tienen un pelaje vistoso, salpican a los que llegan para verlos más de cerca o cazarlos con agua medicinal y así los impregnan para que nadie pueda soportar a los que están salpicados. ¡A tal punto son de hediondos! Las vestimentas impregnadas huelen a aquella fétida orina hasta el noveno o décimo día. En la pampa la cantidad de perdices es tan grande que cubren el suelo, y con el frío se ponen rígidas, se paralizan y son cazadas por todas partes. También hay un gran número de ñandúes, a los cuales no se sabe si llamar aves o fieras: son fieras aladas; en efecto, tienen alas y teniendo el tamaño de las fieras jamás vuelan ni se levantan del suelo. Sin embargo, atrapan al viento con las alas abiertas de tal manera que vencen en la carrera al caballo más veloz. Son más grandes que las águilas. Sus nidos están en tierra; allí ponen más de cincuenta huevos grandes, que son el placer de los gigantes. Se puede leer sobre sus costumbres, que a menudo nos asombran, lo que acerca de estas mismas aves cuentan los libros sagrados (Job c. 39): “la pluma del avestruz es semejante a la pluma de la garza y el halcón. Cuando abandona sus huevos en la tierra, ¿tú los calentarás sobre el polvo? Se olvida de que el pie los puede pisar y quebrar la bestia del campo. Se endurece para con sus hijos como si no fueran suyos, en vano trabajó sin concentrar ningún temor. Dios la privó de sabiduría y no le dio inteligencia. Cuando llega el tiempo, hacia lo alto eleva sus alas, se burla del caballo y de su jinete.” A este enorme tipo de aves se le opuso allí otra clase, bella por su naturaleza, tan pequeña y delicada que en el puño pueden contenerse 7 u 8. Los españoles la llaman picaflor, porque siempre liba el néctar de las flores con un piquito muy largo con el que ha sido dotado, y únicamente se alimenta con él. Pero al volar es tan rápido y trémulo que huye de los ojos de los observadores. Los hay de color tan variado y bello que unos parecen brillar con hermosísimas alas plateadas; otros, con alas doradas. Aparecen únicamente en primavera, cuando hay días muy templados; en efecto, el calor mayúsculo o el frío gélido mataría tan pequeño cuerpo. Esta es la causa por la que no pueden ser enviados a otro lugar o retenidos en jaulas por mucho tiempo. Y por cierto si ellos pudieran ser enviados a Europa, serían dignos de estar en manos de príncipes y reyes. Se dice que algunos fueron enviados a España ya embalsamados adentro de las cartas. Si Catulo lo hubiera conocido, lo hubiera elogiado mucho más que a su gorrioncito que es un avestruz, si se compara con nuestros picaflores. En la pampa se puede admirar también a la innumerable tropilla de caballos y yeguas que sin la vigilancia de dueño alguno, por cualquier sitio andan errantes en todas las direcciones. En otro tiempo, cuando se interponían, obstaculizaban los carros de los que pasaban por delante y había que esperar durante un tiempo hasta que la multitud se fuera. Ahora la cantidad es menor porque los españoles los venden.

<sup>20</sup> Por medio de esta digresión el jesuita traduce el efecto de sorpresa o asombro frente a la novedad y la grandeza del entorno. Nótese la dos ocurrencia del lexema verbal *miror* y el uso de *laudo* que, aplicado directamente a *Catulo*, pone de manifiesto la función laudatoria de la *descriptio* de *Peramás*. El jesuita se legitima a sí mismo como un verdadero intérprete de la naturaleza americana y del encuentro con el escenario guaraní y se suma, de este modo, al debate epistemológico en el marco de un contexto europeo adverso y controversial.

intertextuales como la alusión, en este caso a los carmina 2 y 3 de Catulo, y la cita del libro de Job. En medio de su relato sobre el viaje al exilio, Peramás incorpora, pues, la historia natural como una digresión para dar cuenta de su relación con el mundo natural a partir de un dispositivo de credibilidad vinculado con la experiencia personal y el principio de autopsia (“yo mismo vi”)<sup>21</sup>, dejando de lado las clasificaciones científicas y la especialización disciplinar.

Ahora bien, pese a que el carácter testimonial del relato apunta a la objetividad, a menudo los acontecimientos están teñidos por la subjetividad del autor y la escritura está determinada por el dolor de la pérdida. Una de las expresiones más acabadas de afecto y pesar es, sin duda, la carta que los alumnos del colegio convictorio de Monserrat le escriben a su rector ante la inminente partida:

*Litterae Alumnorum Monserratensium. Alumni Seminarii  
Monserratensis Gaspari Phycer Rectori suo, salutem*

Ubi primum dolor, qui nos oppresserat de iusso uestro exilio nobis tristissimis respirandi locum dedit, animusque qui maesto obtorpuisset nuntio, rediit, omnia circumspectimus tentauiusque siquo modo cum euellere non possemus causam doloris, dolorem saltem ipsum tristiamque nostram uobis coram explicaremus. Optabamus scilicet adire uos et amorem nostrum gratumque animum praesentes declarare. Sed oclusi sunt omnes aditus conueniendi uos, datumque solum ut leue hoc ad te scribendi, Rector, solatium quaereremus. Quam illud impar tanto dolori solatium! Tamen accepimus quod datum est et, usi hoc quaecumque est beneficio, a te petimus ut nostro nomine te tuis sociis iisdem nostris parentibus, sistas eis que ostendas gratam in nobis acceptorum memoriam beneficiorum exituram semper; neque unquam interiturum dolorem quem ex uestro casu cepimus. Quid enim? Amisissis parentibus non doleant liberi? Atqui nos liberi uos parentes improuiso amisimus! Enimuero parentes nostri uos estis, qui illam in nobis doctrina uestra genuistis et peperistis animi partem quam genitores dare non possunt. Nec parentes uos solum etiam magistri estis, et tamen eripimini nobis discipulis etiam tutores et nobis pupillis ui armisque extorquemini. Ergo ite, ite felices, si quicquam iam felicitatis uspiam est. Ite, Parentes, Magistri, Tutores nostri. At quo ibitis sine nobis? Vel ubi nos manere sine uobis poterimus? O utinam aut nobis liceret uobis cum ire; aut uos nobiscum maneretis ad nostram et innumerabilium ciuium utilitatem. Utinam animus hic noster qui totus a uobis pendet e corpore erumpens nostro uos uel in extremos mundi

<sup>21</sup> Los alumnos del seminario de Monserrat saludan a su rector, Gaspar Pfitzer.

finis comitaretur; ut remanentibus hic corporis dumtaxat, illis sine animo imperarent sucesores uestri qui Collegii nostri parietibus imperaturi sunt amice, non animis. Valete, Parentes amantissimi, Deusque Societatem uestram conseruet in Ecclesiae columen, uosque huc statim restituat ad totius prouinciae et ciuium utilitatem. Valete iterum. Pridie Idus Iulias<sup>22</sup>.

De los jesuitas se predica su condición de *parentes* (padres), *magistri* (maestros) y *tutores* (guías). El exilio, por tanto, despoja a los alumnos de sus padres, maestros y tutores. La experiencia de perderlo todo está definida en términos de violencia, tal como lo indican los verbos *eripio* y *extorqueo* y el sintagma *ui armis*. Asimismo, el destierro implica un proceso de desplazamiento y dispersión que en este testimonio se ve reflejado en las preguntas retóricas que los propios alumnos se formulan respecto del futuro (*At quo ibitis sine nobis? Vel ubi nos manere sine uobis poterimus?*) y en los enunciados desiderativos ligados a la más absoluta irrealidad (*O utinam aut nobis liceret uobis cum ire; aut uos nobiscum maneretis ad nostram et innumerabilium ciuium utilitatem. Utinam animus hic noster qui totus a uobis pendet e corpore erumpens nostro uos uel in extremos mundi fines comitaretur;*). La carta de los colegiales traduce con profundo

<sup>22</sup> Tan pronto como el dolor que nos había oprimido a causa del exilio que les fue decretado nos permitió respirar a nosotros que estábamos muy tristes y el espíritu que se paralizó con la penosa noticia regresó, consideramos e intentamos todo, si de algún modo, puesto que no podíamos extirpar la causa del dolor, podíamos al menos exponerles personalmente nuestro propio dolor y nuestra tristeza. Deseábamos sin duda acudir a ustedes y hacerles saber, estando presentes, nuestro amor y agradecimiento Pero todas las posibilidades de reunirnos con ustedes han sido cerradas y solo se nos concedió buscar este leve consuelo de escribirle, Rector. Cuán inferior a tanto dolor aquel consuelo! Sin embargo, aceptamos lo que nos ha sido dado y valiéndonos de este beneficio, cualquiera sea, le pedimos que en nuestro nombre se presente antes sus compañeros, nuestros mismos padres, y le manifieste que siempre vivirá en nosotros la memoria agradecida por los beneficios recibidos y que el dolor que sufrimos por su suerte aciaga jamás morirá. Entonces, ¿qué? ¿Acaso no sienten dolor los hijos cuando pierden a sus padres? Y bien nosotros que somos hijos los hemos perdido a ustedes, padres, imprevistamente! Sin duda, nuestros padres son ustedes que con su doctrina engendraron y produjeron en nosotros aquella parte del espíritu que los progenitores no pueden dar. Ustedes no son solo padres sino también maestros, y sin embargo son arrebatados de nosotros, sus discípulos; también son tutores y son arrancados de nosotros, sus pupilos, con la violencia de las armas. Por lo tanto, vayan, vayan felices si alguna felicidad existe en alguna parte. Vayan padres, maestros, tutores nuestros. Pero ¿adónde irán sin nosotros? ¿O dónde podremos permanecer sin ustedes? Ojalá nos fuera posible ir con ustedes o permanecer ustedes con nosotros, para nuestro provecho y el de innumerables ciudadanos. Ojalá este nuestro espíritu que depende por completo

dramatismo la sensación de vacío y el hondo sentimiento de orfandad que genera la partida definitiva de los religiosos.

Ahora bien, a partir de los rasgos que, según hemos señalado, definen el 'relato de viajes', se desprenden otros dos que también afirman la naturaleza del género. Se trata de la paratextualidad y la intertextualidad. La paratextualidad es la relación que el texto mantiene con su paratexto. Los títulos, subtítulos, prólogos, epílogos, advertencias, epígrafes, ilustraciones se convierten en marcas o elementos paratextuales que explicitan la autenticidad del contenido y le permiten al lector asumir que se encuentra ante un viaje realmente realizado y presentado en forma de relato.

En el caso del relato peramasiano, el título (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae profectorum*) es un paratexto que pone en evidencia la factualidad del relato, pues se trata del viaje (iter) efectivamente emprendido por los jesuitas del Paraguay, quienes partieron de Córdoba del Tucumán. Asimismo, Peramás se vale de otra marca paratextual, el discurso prologal con el que abre el *Annus Patiens* en el que revela la causa scribendi:

Iter, quod semel uobiscum feci, bis repetii cum bis scripserim, Hispane et Latine: nec me istius scriptionis paenituit, aut paenitet. Quae enim patienda erant graui corpori siue in itinere, siue in nauigatione, ea animus in rerum, quae occurrebant, contemplatione, et scriptione defixus uel minuebat, uel minus sentiebat<sup>23</sup>.

El jesuita hace referencia a una obra que presenta una génesis particular: la doble redacción, en español y en latín. Esta particularidad implica poner el énfasis en la valoración que se hace de estos textos en el interior de la Compañía y explica por qué los manuscritos de los expulsos cuentan, en ciertos casos, con varias

---

de ustedes, que se precipita de nuestro cuerpo, los acompañara, incluso hasta los confines del mundo, para que, al permanecer los cuerpos aquí, sus sucesores que están a punto de gobernar amigablemente las paredes de nuestro colegio, y no seres vivos, gobernarán a aquellos sin corazón. Adiós, padres amantísimos. Que Dios conserve a nuestra Compañía en el pináculo de la iglesia y que los restituya aquí de inmediato para el bien de la provincia y los ciudadanos. Adiós una vez más.

<sup>23</sup> Repetí dos veces el viaje que llevé a cabo con ustedes porque lo escribí dos veces, en español y en latín; no me arrepentí de haberlo escrito ni me arrepiento. En efecto, la pesadumbre que el cuerpo debía soportar ya en el camino por tierra, ya en la navegación, la disminuía y la sufría menos el espíritu, dedicado a la contemplación de los sucesos que ocurrían y a la escritura.

copias<sup>24</sup>. Es de notar, además, que en la causa scribendi queda expresada una intención catártica que se produce a través de la escritura, porque, en palabras de Fernández Arrillaga (1997), la congoja no podía aliviarse solo con la resignación.

Detengámonos ahora en la intertextualidad que Genette (1989) define como la relación de co-presencia entre dos o más textos, relación que puede manifestarse bajo la forma de cita, plagio o alusión.

En este sentido, cabe destacar que dentro de la tópica del exordio, además de la declaración de la causa scribendi figuran máximas y sentencias que, en este caso, son reemplazadas por citas, es decir, por la práctica intertextual. Peramás cita entonces un pasaje de la Eneida (1.200-204), evocando el viaje del *profugus Aeneas*, quien parte de Troya y llega al Lacio después de enfrentarse a múltiples peripecias y adversidades:

Ex his dein commentariis integras Ephemeridas iter, et nauigationem continentes, effeci ea mente, ut ego, uosque, socii dulcissimi, quae passi fueram, oculis relegentes, id solatii caperemus, quod praeteriti pariunt labores. Huius rei probe conscius heros ille Aeneas troius tristes nauigationis socios, laborum, quos tolerarant, memoria consolabatur (Lib.I) :

Vos et Scyllaeam rabiem penitusque sonantes  
Accestis scopulos. Vos et Cyclopeia saxa  
Experti. Reuocate animos maestumque timorem  
Mittite. Forsan et hac olim meminisse iuuabit<sup>25</sup>.

El jesuita se vale pues de estos hexámetros virgilianos para autenticar y legitimar su decisión de consolar a sus compañeros de orden y de viaje. Estas marcas intertextuales, propias del relato aunque no exclusivas, ponen de relieve las diferentes y variadas familias de relatos que dialogan entre sí, cuyas resonancias nos hablan de tradición e influencias culturales. En muchos casos y en todas las épocas los ‘relatos de viajes’ establecen un diálogo con obras previas que les sirven de guía o de referente literario. Al respecto, Romero Tobar (2005: 132) sostiene:

<sup>24</sup> Según FERNÁNDEZ ARRILLAGA (2013: 27), las copias aseguraban la supervivencia de los escritos en caso de extraviarse o ser localizados.

<sup>25</sup> Luego, a partir de estos comentarios, escribí las efemérides completas que incluyen el viaje y la navegación con la intención de que vosotros y yo, queridísimos compañeros, releendo lo que habíamos sufrido, encontráramos el consuelo que dan a luz las pretéritas fatigas. Perfectamente conocedor de esta situación, aquel héroe troyano, Eneas, consolaba a sus entristecidos compañeros de navegación con el recuerdo de los pesares que habían soportado.

[...] los relatos de viaje se nutren tanto de la experiencia real del viajero como de la escritura de relatos anteriores. El relato personal de un viaje entreverá un «yo he visto» con un «yo he leído» de una forma inextricable que, en muchas ocasiones, hace muy difícil al lector el poder separar lo que ha sido experiencia directa del escritor y ecos de las lecturas de otros relatos de viajes anteriores, bien porque éstos han sido tomados como «guía» práctica para el nuevo viajero, bien porque la memoria de éste no puede borrar las huellas que le han dejado los textos leídos antes de la redacción del suyo propio. El libro de viaje ofrece fuentes latentes y fuentes patentes o, dicho de otra manera, secuencias de imitación directa y secuencias de imitación compuesta.

Al referirse a los rasgos que definen el género “relato de viaje”, el propio Alburquerque García (2006: 86) señala que “los límites de este género no cuentan con perfiles nítidos”. No hay duda, entonces, de que la tipología de textos que podría encuadrarse en esta definición es amplia y variada. Por su parte, Carrizo Rueda (1997: 179) remarca este hecho al afirmar: “[...] ese mismo modelo se expresa para amoldarse a cada situación concreta, al ir integrando las variables dejadas de lado en distintos casos y se perfilan así con toda su operatividad, los submodelos.”

Volvamos al prólogo del *Annus Patiens*. Cuando Peramás escribe: *et cum Annus Patiens (sic enim inscribere uolui) Ephemerides nostrae sint [...]*<sup>26</sup>, está haciendo referencia al tópico que rescata la inscripción genérica de la obra. Es de notar que el término *ephemeris* no solo apunta a la noticia de sucesos notables ocurridos en el pasado sino también a los hechos acaecidos día a día. Según consigna el ThLL (s.u.), *ephemeris significa libellus quo res per singulos dies gestae notantur; diarium, commentarius diurnus*<sup>27</sup>. Se trata pues de un lexema que Peramás emplea para explicitar el género. De hecho, en algunos casos, el término *ephemerides* suele aparecer acompañado de un aclaración (*siue diarium*), como vemos en el título de la obra de Franz Xaver Trips: *Ephemerides siue diarium Ecclesiae Honneffensis* (1691)<sup>28</sup>. Al abordar la problemática del género, Arroyo Redondo (2014:70) escribe:

Al adherirse a un género, el escritor afirma su filiación más o menos consciente con una tradición genérica que colabora a engrosar

<sup>26</sup> A vosotros os alcanzó la rabia de Escila y los escollos que resuenan en lo profundo. Vosotros experimentasteis los peñascos de los Cíclopes. Recobrad el ánimo y desechad el temor que os entristece. Quizá algún día os ayude evocar estos recuerdos.

<sup>27</sup> Y puesto que el *Annus patiens* (así en efecto quise titularlo) son nuestras Efemérides [...]

<sup>28</sup> Librito en el cual se anotan día por día los hechos llevados a cabo. Diario, comentario del día.

pero también a modificar, pues las aportaciones individuales de cada nueva obra contribuyen de forma diacrónica a expandir un poco más los límites de cada género. Por tanto, las asociaciones genéricas que un texto acaba por adquirir en el tiempo no deben confundirse con las intenciones genéricas autorales originales que pueden hallarse en un prólogo, pues éstas explican ante todo cómo fue creada la obra.

A esta altura conviene subrayar que el P. Furlong, en 1952, publica el autógrafo en español del jesuita catalán y lo titula *Diario del destierro*, título que surge a partir del comentario del editor italiano José Boero, quien en la versión italiana del original latino, afirma que “la narrazione, finora inedita, è esposta a modo di semplice Diario”.

El diario es un subgénero<sup>29</sup> que se destaca en el marco de la literatura neolatina jesuítica<sup>30</sup>. Por su intención de contar vivencias reales, resulta una variante de la escritura autobiográfica. Sin embargo, lo que la diferencia de esta es su pretensión de simultaneidad y un mayor apego a la verdad, puesto que las entradas de un diario no se consignan como una evocación lejana, sino poco tiempo después de que los hechos han ocurrido. Son numerosos los casos en los que la totalidad del diario se ajusta a un viaje (en el caso de Peramás, el viaje al exilio) y, de hecho, es posible identificar un subgénero bien definido, denominado diario de viaje<sup>31</sup>.

Entre los rasgos más sobresalientes de este submodelo figuran la precisión cronológica y la delimitación temporal exacta, consecuencia de la anotación de la fecha en cada entrada. Sin embargo, a menudo no es necesario ceñirse a la estricta jornada, sino que es posible abarcar jornadas completas o bien agrupar hechos en períodos más extensos cronológicamente.

La narración de Peramás da comienzo el 12 de julio (*Mense Iulio die XII*) y se extiende hasta enero de 1769. Es de notar que el relato responde a las características del diario, pues claramente detalla días y meses: *Augustus. Die I*<sup>32</sup>. La redacción resulta contemporánea al acontecer y el jesuita señala además que se trata de una labor cotidiana:

Quotidie, quod Iulius Caesar, non armorum magis, quam  
litterarum amans, in expeditionibus suis fecisse dicitur, breuiter

<sup>29</sup> Cf. IJSEWIJN -SACRÉ (1998: 215).

<sup>30</sup> Cf. CANO CALDERÓN (1987), WEINTRAUB (1991).

<sup>31</sup> Cf. IJSEWIJN-SACRÉ (1998).

<sup>32</sup> El Diario de a bordo de Cristóbal Colón sería el libro fundador.



adnotabam, quae dies ipsa tulerat. Ex his dein commentariis integras Ephemeridas iter, et nauigationem continentes, effeci [...]<sup>33</sup>

En ocasiones, el registro diario y detallado de los sucesos es sustituido por una escueta frase (*September. Die I. Ventus grauis, tumens mare, noctu maxime; Nouember. Die XX. Ventus secundus; Ianuarius. Die XII. Nihil noui*)<sup>34</sup> e, incluso, hacia el final del viaje el autor saltea días, quizás por la monotonía de muchas jornadas.

Si bien el diario es un género íntimo, como las memorias, y gira en torno de las vivencias de una persona, de modo que tiene mucho de autobiográfico, los hechos narrados por el propio Peramás no son vividos individualmente sino por toda una comunidad. El destierro es una experiencia colectiva, lo cual justifica que no haya un “yo” responsable de la enunciación, más allá de alguna referencia puntual, sino un desplazamiento de la primera persona del singular a la primera persona del plural –“nosotros”-, resultado de la suma “yo + ellos”<sup>35</sup>.

Un claro ejemplo de esta vivencia colectiva, de la suma del “yo+ellos”, está representado por el pasaje en el que se deja constancia de la partida de la ciudad de Córdoba:

Prima noctis uigilia uenit tribunus nos extremum salutaturus. Secunda post uigilia, transportati sunt ad paratos foris carros lecti et quaedam arcula, quibus uestes ibant; has enim dederant solum et Breuiaria: librorum seu typis editorum seu manu-scriptorum, et chartae uel purae uel litteratae, datum nihil; intercepta haec omnia faciant summo studio nec minore asseruabantur. Demum sub mediam noctem iussi sumus triclinio egredi. Egressis milites armati laternaeque quibus uia monstrabatur et turba sequens silentio, tristissimam oculis animoque speciem obiecerunt. Sed multo illud fuit tristius, cum nobis ambulacra, collegii atriaque et porticus et nota cubicula praetereuntibus occurrebat menti iam non uidenda amplius antiqua domus, ubi toto nos annis, tot maiores nostri, fati et sortis futurae ignaui vixeramus. Ergone et templum et sepulcra patrum, et sacros in sepulcros cineres nullus iam curabit! Haec omnia habebunt milites! Vestram, Superi, fidem! Vestram opem!

<sup>33</sup> Agosto. Día 1.

<sup>34</sup> Cotidianamente, porque se dice que Julio César, no más amante de las armas que de las letras, lo hacía en sus campañas, yo anotaba en pocas palabras lo que había sucedido el mismo día. Luego a partir de estos comentarios escribí las Efemérides completas que incluyen el viaje y la navegación [...]

<sup>35</sup> Septiembre. Día 1. Viento severo que encrespa el mar, sobre todo de noche. Noviembre. Día 20. Viento favorable. Enero. Día 12. Nada nuevo.



Sed eundum est, sed parendum: uenit summa dies et tempus ineluctabile. Fuimus Iesuitae. Fuit Societas<sup>36</sup>.

Los integrantes de la orden son arrestados y a partir desde ese momento no solo no pueden llevarse efectos personales sino que son sometidos a una estricta incomunicación oral y escrita y a una constante vigilancia armada<sup>37</sup>. De ahí que el catalán ponga el acento en la tristeza que embarga a todos aquellos que acompañan la partida, dentro de los cuales también se encuentran los *milites armati*.

El autor evoca la vida compartida en armonía y serenidad a partir de aquellos lugares de pertenencia (ambulacra, atrium, cubiculum) que se convierten en símbolos mnemónicos de identidad<sup>38</sup>. Asimismo, incluye la referencia al *templum*, un espacio sagrado destinado a mantener viva la memoria de los antepasados, en virtud de la costumbre de enterrar a los religiosos bajo el atrio. Con una formulación transida de desconsuelo, el jesuita recuerda no solo el abandono y la soledad sino también la prueba de la separación y el desarraigo, y cierra su relato sobre la partida de Córdoba apelando a la práctica de la cita. La cita virgiliana que corresponde al L. II de la Eneida (324-325), no es un simple conmemorar. Quien transplanta un pasaje, quien cita, como lo hace nuestro autor, valora lo repetido no

<sup>36</sup> Múltiples son los ejemplos del uso de la primera persona del plural: in peregrinationibus nostris, maiores nostri (Annus Patiens).

<sup>37</sup> En la primera vigilia de la noche vino el pregonero para despedirse de nosotros. Después de la segunda vigilia, fueron transportadas a las carretas preparadas afuera las camas y algunas petacas en las que se guardaba la ropa y los breviarios; en efecto sólo esto nos habían dado. Ni las hojas en blanco ni las escritas, nada nos fue dado, con suma solicitud todo había sido interceptado y no con menor solicitud era archivado. Finalmente ya a media noche se nos ordenó salir del refectorio. Una vez que salimos, los soldados armados, los faroles con los que se iluminaba el camino, y la multitud que acompañaba en silencio ofrecían un espectáculo tristísimo para los ojos y el espíritu. Pero aquello fue mucho más triste cuando, al pasar por delante de los corredores, los atrios del colegio, los pórticos y los conocidos aposentos, nos vino a la mente que jamás habríamos de ver la antigua casa donde nosotros y nuestros mayores habíamos vivido tantos años, despreocupados por el destino y la suerte futura. Por lo tanto, ya nadie cuidará del templo, de los sepulcros de los Padres y de las sagradas cenizas en los sepulcros! Los soldados se apoderarán de todo! Por vuestra protección, dioses! Por vuestra asistencia. Hay que partir, hay que obedecer. Ha llegado el último día y el tiempo ineluctable. Fuimos Jesuitas. Fue la Compañía.

<sup>38</sup> Cf. CLAIR SEGURADO (2005: 187).

calcando sino recalcando<sup>39</sup>. La significación propia de los hexámetros de Virgilio (la caída de Troya) se suma a la del nuevo contexto: la expulsión y caída de la Orden de Loyola<sup>40</sup>. La intertextualización de la cita supone además una reescritura. El jesuita destaca la obediencia profesada por la orden con un tono más explícito y conmovedor: *Vestram, Superi, fidem! Vestram opem. Sed eundum est, sed parendum: uenit summa dies et tempus ineluctabile. Fuimus Iesuitae. Fuit Societas*<sup>41</sup>. De este modo, le pone fin a su despedida y subraya lo irreversible, a la manera de una inscripción sepulcral<sup>42</sup>.

## Conclusiones

Peñate Rivero (2005) señala que una de las características que más dificulta la definición e, incluso, la ubicación del relato de viaje es su capacidad de absorber diferentes tipos de discursos y géneros y, a la vez, la posibilidad de enquistarse en otro texto, convirtiéndolo total o parcialmente en un relato de viaje. Guzmán Rubio (2013: 113), por su parte, considera que no es extraño que el género evolucione, se adapte a las particularidades de cada época y geografía, teniendo en cuenta que el relato de viajes puebla la literatura occidental, y pueda reflejarse en diversos submodelos o moldes metamorfoseando su condición.

La obra del jesuita catalán se encuadra dentro de lo que hemos definido como relato de viajes, atravesado por los mecanismos básicos del género: se trata de un viaje real posteriormente narrado, marcado por una clara voluntad descriptiva, según lo demuestran las digresiones, y por un profundo sentido testimonial, como argumento del “yo” y del “yo + ellos”, que se instaura de modo natural en su maquinaria narrativa. Sin embargo, el relato también comparte fronteras con otras formas literarias. En efecto, si bien es cierto que nos enfrentamos a la narración del viaje hacia el exilio de los hijos de Loyola, no lo es menos el hecho de que al mismo tiempo el texto asume la forma de un diario con tintes y rasgos profundamente subjetivos. El estatus

---

<sup>39</sup> En el prólogo de las *Laudationes Quinque*, escritas en honor a Ignacio Duarte y Quirós, fundador del Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat, Peramás, desarrolla minuciosamente las actividades intelectuales, espirituales y recreativas de los alumnos y religiosos y destaca los distintos ámbitos en los cuales aquellas se llevaban a cabo.

<sup>40</sup> Cf. GUILLÉN (1985: 276).

<sup>41</sup> Acerca de la intertextualidad en la obra de Peramás, cf. SUÁREZ (2004).

<sup>42</sup> Por vuestra protección, dioses! Por vuestra asistencia. Hay que partir, hay que obedecer. Ha llegado el último día y el tiempo ineluctable. Fuimos Jesuitas. Fue la Compañía.

del Annus Patiens oscila, pues, entre el género (relato de viajes) y el subgénero (diario). Y quizá el propio Peramás haya sido consciente de este deslizamiento genérico hacia otro submodelo, cuando, al poner fin a su testimonio, escribe:

*Sed iam me uiae, et Ephemeridum, piget taedetque. Hic finis sit*<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> Según IJSEWIJN- SACRÉ (1998: 255), la mayoría de las descripciones neolatinas de viajes se han escrito en verso (carmina hodoeporica). El desborde de sentimientos lleva a Peramás a escribir con posterioridad, en 1770, una composición estrictamente elegíaca titulada *Finis Anni patientis elegia*. En estos dísticos Peramás vuelve a narrar desde el dolor, la expulsión de los jesuitas americanos y argentinos y su tortuosa odisea hasta llegar a Faenza (Italia).

<sup>44</sup> Pero ya el viaje y las efemérides me provocan pesadumbre y hastío. Que este sea el final.

## Ediciones

PERAMÁS, J. Jhs. Narración de lo sucedido a los Jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta la ciudad de Faenza en Italia en carta de 24 de Diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia.

PERAMÁS, J. Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Jesuitarum Paraquariorum Corduba Tucumaniae profectorum.

## Traducciones

FURLONG, G. (ed.), José Manuel Peramás y su Diario del Destierro, Librería del Plata, Buenos Aires, 1952.

PERRÉN DE VELASCO, L. (ed.), Diario del Destierro, Colección Jesuitas, Córdoba, 2004.

## Instrumenta Studiorum

Thesaurus Linguae Latina, Leipzig (edición digital), 2004.

BACKER, A. - BACKER, A. DE- SOMMERVOGEL, CH., Bibliothèques des écrivains de la Compagnie de Jésus ou Notices bibliographiques, Louvain, Lyon, 1869- 1876.

LAUSBERG, H., Manual de retórica literaria, Gredos, Madrid, 1967.

MORTARA GARAVELLI, B., Manual de retórica, Cátedra, Madrid, 1988.

## Bibliografía

ALBURQUERQUE GARCÍA, L., “Los libros de viajes como género literario”, en LUCENA GIRALDO, M. – PIMENTEL, J. (eds.), Diez estudios sobre literatura de viajes, CSIC, Madrid, 2006, pp. 67-87.

ALBURQUERQUE GARCÍA, L., “El ‘relato de viajes’: hitos y formas en la evolución del género”, Revista de Literatura, LXXIII, 145, 2011, pp. 15-34.

ARROYO REDONDO, S., “Aproximaciones teóricas al prólogo: su papel en la narrativa española reciente”, Revista de Literatura LXXVI, 151, pp. 57-77.

ASÚA, M. de, Science in the Vanished Arcadia. Knowledge of Nature in the Jesuit Missions of Paraguay and Río de la Plata, Brill, Leiden, Boston, 2014.

CANO CALDERÓN, A., “El diario en la Literatura. Estudio de su tipología”, Anales de Filología Hispánica 3, 1987, pp. 53-60.

CARRIZO RUEDA, S., Poética del relato de viajes, Reichenberger, Kassel, 1997.

- CLAIR SEGURADO E., “La expulsión de los jesuitas de América”, en GÓMEZ DIEZ, F. (coord.), *La Compañía de Jesús en la América Española (siglos XVI-XVIII)*, UFV, Madrid, 2005, pp. 165-204.
- FERNÁNDEZ DE ARRILLAGA, I. (1997), “Profecías, coplas, creencias y devociones de los jesuitas expulsos durante su exilio en Italia”, *Revista de Historia Moderna* 16, pp. 83-84.
- FERNÁNDEZ ARRILLAGA, I. (2013), *Tiempo que pasa, verdad que huye. Crónicas inéditas de jesuitas expulsados por Carlos III (1767-1815)*, Universidad de Alicante, Alicante, 2013.
- GENETTE, G., *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Taurus, Madrid, 1989.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, E.- MARTÍNEZ GOMIS, M., “La llegada de los jesuitas expulsos a Italia según los diarios de los Padres Luengo y Peramás”, en GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (ed), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Universidad de Alicante, Alicante, 1997, pp. 197-211.
- GUILLÉN, C., *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada*, Editorial Crítica, Barcelona, 1985.
- GUZMÁN RUBIO, F., *Los relatos de viaje en la literatura hispanoamericana: Cronología y desarrollo de un género en los siglos XIX y XX*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2013.
- IJSEWIJN, J.- SACRÉ, D., *Companion to Neo-Latin Studies*, Leuven University Press, Leuven, 1998.
- PEÑATE RIVERO, J.(ed.), *Leer el viaje. Estudios sobre la obra de Javier Reverte*, Visor, Madrid, 2005.
- REY FAJARDO, J. del, *Biblioteca de escritores jesuitas neogranadinos*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2006.
- ROMERO TOBAR, L., “La reescritura en los libros de viaje: las Cartas de Rusia de Juan Valera”, en ROMERO TOBAR, L.- ALMARCEGUI ELDUAYEN, P.(coords.), *Los libros de viaje: realidad vivida y género literario*, Akal, Madrid, 2005, pp. 129-150.
- SUÁREZ, M., “Exempla antiquorum: memoria poética y retórica en las Laudationes Quinque del P. Peramás”, *Bibliographica Americana* 1, 2004.
- SUÁREZ, M., “La historia natural en el Annus patiens del P. Peramás: el caso de la descriptio animalium”, *Revista de Estudios Clásicos* 45, 2017 (en prensa).
- WEINTRAUB, K., “Autobiografía y conciencia histórica”, *Suplementos Anthropos* 29, 1991, PP. 18-33.

